





Transparencia y rendición de cuentas

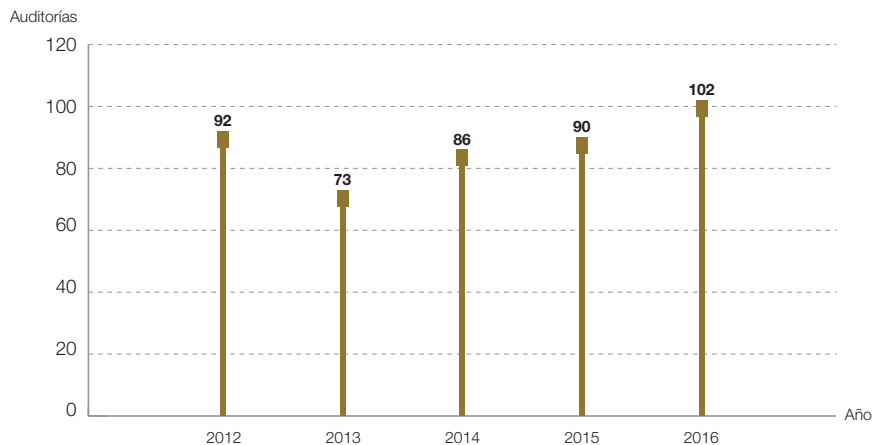
En materia de control interno, el PRDI 2013-2017 establece como objetivo “vigilar, en apego al marco normativo, el resguardo del patrimonio universitario, el ejercicio transparente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales con preponderancia del enfoque preventivo orientado al fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas”. Este propósito fue guía para el ejercicio de las funciones de control y vigilancia en el presente rectorado; las intervenciones del órgano de control interno en su carácter preventivo coadyuvan a que la universidad alcance sus más altos propósitos con economía, responsabilidad y dentro del marco normativo establecido, acorde con las nuevas exigencias de fiscalización, tanto federales como estatales.

Para lograr a este objetivo, la universidad estuvo sujeta, durante los cuatro años del actual rectorado, a procesos de auditoría interna y fiscalización externa por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), así como despachos externos contratados por la propia institución. Lo anterior permite rendir cuentas del manejo transparente de los recursos, así como seguir contando con la confianza y credibilidad de la sociedad en nuestra institución. En este sentido, se atendieron los requerimientos y auditorías realizadas por dichas instancias.

Como parte del programa interno de control, se llevaron a cabo auditorías e intervenciones orientadas a promover la mejora en

procesos institucionales y la observancia de disposiciones normativas y administrativas; 102 auditorías: 20 integrales en espacios académicos, 3 al desempeño y 35 específicas (22 de ellas de manera continua). En dependencias de Administración Central, 10 auditorías administrativo-financieras y 12 específicas (una en línea); asimismo, 20 auditorías a procesos académicos; una a la información soporte del informe anual 2015 y una al desempeño institucional 2015.

Auditorías realizadas 2012-2016



Fuente: Contraloría Universitaria, UAEM.

Adicionalmente, se realizaron 103 intervenciones de control a los procesos realizados por los comités de obra universitaria y de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como a diversos procesos administrativo-financieros. Para impulsar mejores prácticas que eleven la calidad y transparencia en la rendición de cuentas, se dictaron dos conferencias sobre control interno, dirigidas al personal de la Administración Central y espacios académicos.

Para apoyar y dar seguimiento a las responsabilidades de los servidores universitarios, se atendieron 73 procesos de entrega y recepción: 10 de ellos integrales por cambio de administración en espacios académicos y 63 a solicitud de las áreas por cambio de titular; de los cuales 33 se dieron en Administración Central, y 30 en espacios académicos; asimismo, se aplicaron 10 procedimientos de seguimiento y asesoría en la recepción y análisis de expedientes de entrega y recepción por cambio de administración: 8 en organismos académicos y 2 en planteles de la Escuela Preparatoria.

Desde la presidencia del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de las Instituciones de Educación Superior (Amocvies), la UAEM ha promovido lazos de colaboración entre los órganos de control interno de las instituciones públicas de educación

superior, así como con la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, ANUIES, ASF, OSFEM y la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior entre otras.

